



MODIFICACIÓN REGLAMENTO Y NORMATIVA SUBVENCIONES A CLUBS Y DEPORTISTAS 2020.

Cambio en los requisitos para acceder a las subvenciones destinadas a deportistas por participar en competiciones Nacionales.

Motivación

La FDACV actualmente dispone entre sus partidas presupuestarias de líneas de subvención dirigidas a deportistas y clubs.

Una de ellas está destinada a los deportistas de la FDACV que participan en pruebas nacionales y por tanto incluidas en el calendario de RFAE para la que deben justificar los gastos realizados, mediante la presentación de justificantes de gastos a su nombre. Así como la certificación de su participación en las citadas pruebas.

Adicionalmente en esta línea de subvención, existe el requerimiento de que la participación en esas pruebas nacionales se realice fuera del territorio geográfico de la Comunidad Valenciana.

Propuesta

Cambio del requerimiento de participación en pruebas nacionales fuera del territorio geográfico de la Comunidad Valenciana, por el requerimiento de que la participación en esas pruebas nacionales se realice fuera del ámbito geográfico de la provincia en la que se encuentre empadronado el deportista.